

JOSE POBRE RICO, S. A.

Capital Social Autorizado: RD\$100,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$100,000.00

Valor de las acciones: RD\$1000.00

**Santo Domingo
República Dominicana**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil cinco (2005), siendo las SEIS (6:00) horas de la tarde, se han reunido en Asamblea General _____, de esta ciudad, los accionistas de la razón social **JOSE POBRE RICO, S. A.** en formación, señores **JOSE POBRE, CIPRIANO POBRE, MIGUEL POBRE, TONNI POBRE, LUZ POBRE, NANCY POBRE, ROSA POBRE;** y habiéndose comprobado su asistencia por la Nómina de Presencia instrumentada que encabeza la presente Acta, se declaró regularmente constituida esta Asamblea General Constitutiva, en cumplimiento con las disposiciones del artículo 57 del Código de Comercio y los Estatutos Sociales.

De inmediato fueron elegidos con la aprobación general los señores **JOSE POBRE** y **ROSA POBRE** como Presidente-Administrador y Secretaria de esta Asamblea, respectivamente.

Se comprobó por la Nómina de Presencia instrumentada por el Secretario que existía el quórum necesario para que esta Asamblea deliberara válidamente sobre los asuntos de su competencia.

El Orden del Día de la Asamblea, según fue expuesto por el Presidente, consiste en:

- a)** aprobación de los Estatutos Sociales de la Compañía;
- b)** verificación y aprobación de la declaración notarial de suscripción y pago de acciones;
- c)** nombramiento del primer Consejo de Administración de la Compañía y del Comisario de Cuentas;
- d)** Constitución definitiva de la sociedad y fijación de su asiento social.

Fueron leídos por la Secretaria los documentos siguientes:

1.- Los Estatutos Sociales de la Compañía.

2.- La declaración notarial de suscripción y pago de las acciones.

Después de un intercambio de ideas sobre los asuntos a conocerse, los asambleístas, sobre proposiciones regularmente presentadas, acogieron las siguientes Resoluciones a unanimidad de votos:

PRIMERA RESOLUCION:

APROBAR, como **APRUEBA**, los Estatutos Sociales de la compañía **JOSE POBRE RICO, S. A.**, tal y como fueron redactados y suscritos por los socios fundadores el día tres (3) del mes de febrero del año dos mil cinco (2005).

SEGUNDA RESOLUCION:

APROBAR, como **APRUEBA**, y reconoce como sincera y verdadera, la declaración de suscripción y pago de las acciones en numerario formulada por el señor **JOSE POBRE**, por ante la **LIC. MARIA RICA**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, en fecha veinticinco (25) de febrero del año dos mil cinco (2005).

TERCERA RESOLUCION:

DESIGNAR, como **DESIGNA**, el primer Consejo de Administración de la Compañía por un período de **SEIS (6)** años, el cual estará integrado de la manera siguiente:

JOSE POBRE	Presidente-Administrador
TONNI POBRE	Vicepresidente
ROSA POBRE	Secretaria
CIPRIANO POBRE	Vocal
NANCY POBRE	Vocal

Presentes dichos señores aceptaron desempeñar las funciones para las cuales fueron designados.

CUARTA RESOLUCION:

DESIGNAR, como **DESIGNA** al accionista **MIGUEL POBRE**, dominicano mayor de edad, Casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral _____, domiciliado y residente en la calle _____, Santo Domingo, como Comisario de Cuentas de la Compañía durante el primer año social.

Presente dicho accionista aceptó desempeñar las funciones para las cuales fue designado.

QUINTA RESOLUCION:

DECLARAR, como **DECLARA**, definitivamente constituida la razón social **JOSE POBRE RICO, S. A.** fijando su asiento social en calle _____ de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los accionistas por si alguno tenía algo que proponer, se declaró clausurada la sesión de esta Asamblea General Constitutiva siendo las **SEIS (6:00)** horas de la tarde de esta misma fecha, redactándose la presente Acta que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los accionistas en señal de aprobación.

JOSE POBRE

CIPRIANO POBRE

MIGUEL POBRE

TONNI POBRE

LUZ POBRE

NANCY POBRE

ROSA POBRE